

Medio	Diario Financiero
Fecha	09-04-2012
Mención	Se nombra “Manifiesto académico por la Reforma Tributaria”, documento suscrito por abogados y académicos del área de nueve universidades, entre ellas la UAH.

Al rojo debate tributario ad portas que el gobierno revele su propuesta ante el Congreso

No hay quien, a la fecha, no se haya referido a lo que necesariamente debería abordar la propuesta tributaria que el gobierno se ha comprometido a enviar al parlamento, durante la segunda quincena de abril. A una serie de “recomendaciones”, se suma también un “manifiesto académico” suscrito por abogados de nueve universidades en el país y la particular visión de los fiscalizadores del Servicio de Impuestos Internos (SII).



RELEVAN NECESIDAD DE MODERNIZAR EL DERECHO TRIBUTARIO

El “manifiesto” de académicos de nueve universidades

Un documento inédito firmado por abogados y académicos de derecho tributario de nueve universidades -públicas y privadas- del país, propone incorporar al debate la reflexión sobre la existencia de un sistema tributario “confuso y contradictorio”.

Lo anterior, según el denominado “Manifiesto académico por la reforma tributaria”, dificulta el cumplimiento en esta materia, obstaculiza el emprendimiento y aumenta la litigiosidad. “Este sistema requiere una reforma en su normativa, para aumentar su certeza y calidad técnica; fortalecer el conocimiento y comprensión de los derechos y deberes, tanto de los

contribuyentes como de la administración impulsando una adecuada y efectiva distribución de cargas públicas en un Estado democrático de Derecho”.

A juicio de los expertos de las universidades de Chile, Católica, de Los Andes, Del Desarrollo, de Concepción, Alberto Hurtado, de Talca, Diego Portales y de Santiago, la propuesta del gobierno tendría que abordar las bases del derecho tributario, interpretación y carga de la prueba, potestades tributarias, impuestos a las ganancias de capital, Fondo de Utilidad Tributable (FUT), reorganización de empresas, impugnación de créditos fiscales, tributación

internacional y codificación racional.

Según uno de los impulsores, Sergio Endress de la Universidad de Chile, “la

reforma requiere una reflexión profunda, en el mediano plazo pensando en el país más que en un gobierno determinado”.

Concertación fijará ruta política para el debate

Este martes la comisión de reforma tributaria que lidera el senador Ricardo Lagos Weber (PPD) entregará el resultado del trabajo que junto a un grupo de economistas ligados a la Concertación han venido realizando desde fines del año pasado, para consensuar una propuesta en materia de cambios a la estructura impositiva y de la que algo adelantaron en enero pasado.

No obstante, el texto no será el documento final con que el bloque apuesta a enfrentar la discusión que se dará en el Congreso, una vez que el gobierno oficalice su propuesta de reforma tributaria. Ello, porque durante la última reunión de coordinación de diputados y senadores de la coalición -la primera que encabeza Camilo Escalona (PS), como

presidente del Senado- acordaron constituir a partir de la próxima semana un nuevo grupo de trabajo, éste de carácter más bien político.

La idea es que esta nueva comisión que integrarán un diputado y un senador de cada partido "atterrice" las propuestas de los técnicos y defina las prioridades políticas del bloque de cara al debate que se viene en la materia, pues -dice- a fin de cuentas la reforma tributaria es "un tema político, más que de tecnócratas".

Así, lo anterior también da cuenta de los reparos que algunos legisladores plantearon en su momento al trabajo que ha realizado el grupo que encabeza Lagos Weber, además de Hernán Frigolett (PS), Alejandro Micco (DC) y Guillermo Vasquez (PRSD).

